



## Línea 13

### A PUNTO DE TERMINAR LA TELENVELA ALESSANDRA – CATY

- La telenovela que protagonizan **Alessandra Rojo de la Vega** y **Caty Monreal** está a punto de llegar a su fin, en la que parece que los Monreal perderán el control de una de las delegaciones más importantes de la capital del país por la ubicación de los poderes de la capital y el flujo económico que hay, entre otros aspectos. Se espera que en las próximas horas la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, resuelva en favor de la priista, pues dicen que hay bases sólidas para determinar que no hubo violencia de género en contra de la morenista. Pero habrá que esperar pues el diputado **Ricardo Monreal** tiene tentáculos por todos lados que podrían influir.

### SESMA PONE EN RIESGO ACUERDOS DE LA JUCOPO; HA OLVIDADO FIRMAR COMO PRESIDENTE

- Ah que **Jesús Sema Suárez**, es tanta su alegría de ser presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino, que ni él mismo se la cree. Bueno, es tanta su algarabía que olvida firmar los acuerdo en su nuevo e importante cargo, lo que ha puesto en riesgo todos los documentos que hasta el momento ha aprobado dicho grupo. Es decir, desde la minuta del Senado de la República para aprobar las reformas al Poder Judicial hasta el formato para toma de protesta de **Clara Brugada** y los 16 alcaldes, pasando por la distribución de las Comisiones y Comités. Lo más grave, es que ni su secretario técnico y suplente, **Javier Ramos**, tampoco se ha dado cuenta que los documentos de Jucopo deben ser firmados por su presidente. Así de grave están las cosas en el Congreso local.

### DIPUTADO LOCAL DE MORENA, DISFRAZADO DEL PVEM, TRAE 'GUARURA' DE LUJO

- A todos a sorprendido que el diputado local del PVEM, **Israel Moreno Rivera**, traiga un "guardaespaldas" de lujo, como es el ex diputado del PRD y ex delegado de la Venustiano Carranza, **José Manuel Ballesteros López**. En cada sesión ordinaria, ambos llegan juntos. Los dos personajes tienen una estrecha relación en la que han pasado de todo, como en 2017 cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó su cese: al primero, como jefe delegacional de esa demarcación; y al segundo, como diputado local del PRD, al ser acusados de violar un amparo que tramitaron cuatro trabajadores de esa jurisdicción. Incluso, ambos debieron ser detenidos y consignados por la entonces Procuraduría General de la República (PGR), pero por causas "extrañas" nunca se cumplimentó el mandato judicial.